

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 26 de abril de 2016, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión a su Sexta Reunión Ordinaria en la Mezzanine Norte del edificio “A”, de este Recinto Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Integración definitiva de subcomisiones.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los puntos de acuerdo turnados a la comisión.
6. Aprobación del Informe Semestral de Actividades.
7. Asuntos generales.
Participación de la Asociación Nacional de Sistemas de Riego, por parte del Ingeniero Celso Castro, “Hacia la Construcción de la Nueva Ley General de Aguas”.
8. Clausura.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

◆◆◆PUNTO 1◆◆◆

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENTE		
DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ	A	
SECRETARIOS		
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	A	
DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUÍZ	A	
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFIN	A	
DIP. JULIAN NAZAR MORALES	A	
DIP. MARIANA ARAMBULA MELENDEZ	A	
DIP. EXALTACIÓN GONZALES CECENA	A	
DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA	A	
DIP. DANIEL ADRIAN SOSA CARPIO	NA	
DIP. FELIPE REYES ALVAREZ	A	
DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS	A	
INTEGRANTES		
DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ	A	
DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS	A	
DIP. ADRIANA ELIZARRARAZ SANDOVAL	A	
DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS	A	
DIP. OSCAR GARCÍA BARRÓN	A	
DIP. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ	A	
DIP. LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	A	
DIP. ALEX GONZÁLES LE BÁRON	A	
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	A	
DIP. MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCÓATL	LICENCIA	
DIP. EVELIO PLATA INZUNZA	A	
DIP. BLANDINA RAMOS RAMÍREZ	A	
DIP. FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN OCEGUERA	A	
DIP. RAFAEL VALENZUELA ARMAS	A	
DIP. NATALIA KARINA BARÓN ORTIZ	A	
DIP. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCALA	A	
DIP. GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ	A	
DIP. FERNANDO GALVAN MATÍNEZ	A	
A: Asistencia	N.A: No Asistió	J: Justificación

La lista de asistencia registró un total de 27 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión de trabajo.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

◆ ◆ ◆ PUNTO 2 ◆ ◆ ◆

El Presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez** dio la más cordial bienvenida a la VI Reunión Ordinaria de esta Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego. Pido a la secretaría dé a conocer el registro de asistencia para esta reunión. Y declarado el quórum legal suficiente, y se dio inicio a la reunión, y pido a la secretaría dé lectura y someta a votación el orden del día.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvalho Delfín** dio lectura al Orden del Día y la someto a consideración de los Diputados y Diputadas, aprobándose por unanimidad.

◆ ◆ ◆ PUNTO 3 ◆ ◆ ◆

El Presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez** pidió a la Secretaría diera lectura a los acuerdos del Acta de la V Reunión Ordinaria, y la sometiera a votación.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvalho Delfín** dio lectura a los Acuerdos de la V reunión ordinaria del día 16 de marzo: PRIMERO. Se aprobó el acta de la IV reunión ordinaria. SEGUNDO. Se aprobó la integración de 12 subcomisiones de trabajo con sus respectivos coordinadores e integrantes, adicionando las peticiones de los diputados que manifestaron el deseo de integrarse a otras subcomisiones de su interés. TERCERO. Se acordó hacer llegar los predictámenes de los asuntos legislativos turnados a la comisión, para que los diputados integrantes hicieran llegar a la secretaría técnica las observaciones para el dictamen final que emita la comisión. CUARTO. Se acordó invitar a reunión de trabajo al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para disipar las dudas e inquietudes de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión. QUINTO. Se acordó la asistencia al evento en SENASICA el cual sería organizado en conjunto con la Secretaría Técnica de la Comisión y el Coordinador de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, el Diputado Federal Omar Noé Bernardino Vargas, para dar apertura a los trabajos de las Subcomisiones. Aprobándose por avenencia.

◆ ◆ ◆ PUNTO 4 ◆ ◆ ◆

El Presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez** para el desahogo del punto IV hizo mención a la integración definitiva de las Subcomisiones de Trabajo con

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

las peticiones de diversos Diputados. Para lo cual solicitó a la secretaría diera lectura al artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín** dio lectura al Artículo 152, numeral quinto: “Los integrantes de las subcomisiones deberán: Primero. Elaborar un predictamen o en su caso atender un asunto específico que se le haya turnado.

Segundo. Convenir con el presidente de la junta directiva los plazos de las tareas asignadas y, Tercero, determinar el calendario de reuniones. Sexto. Los documentos generados por los diputados o diputadas ponentes de las subcomisiones, tendrán la nominación de predictámenes. Séptimo. El predictamen será sometido a la consideración de los integrantes de la subcomisión para su análisis, discusión y en su caso aprobación. Aprobado el predictamen, proyecto de resolución o el asunto específico, el presidente de la junta directiva lo hará del conocimiento de sus integrantes y convocará en los términos de este Reglamento, a reunión de la comisión, para su discusión. Octavo. Cuando la subcomisión no llegar a un acuerdo o no elabore un predictamen o proyecto para ponerlo a consideración de la junta directiva, esta tendrá que resolver al respecto.

El Presidente **Diputado Germán Escobar. Manjarrez** menciono que integradas las subcomisiones como lo mandata la ley, se tiene una amplia responsabilidad, aquí ratificar ante ustedes que encabezan estas subcomisiones, el compromiso de trabajar en equipo, y con toda la libertad que la ley les confiere para hacer de la SAGARPA la coordinación, el seguimiento, la gestión, de todas las áreas que le competen.

Ya tuvimos con el secretario de Agricultura una reunión, y en esa reunión nos expresó su amplia voluntad de todo el trabajo que se realiza de todas las funciones, de todo el ejercicio presupuestal que se tiene en esa institución que desde acá nosotros la dotamos de más presupuesto, donde aquí de manera formal vamos a hacer la notificación para pedir un nuevo encuentro con el Secretario y con todos los responsables del área, para que estas subcomisiones cumplan con su cometido y que en esta comisión de la que todos formamos parte, tengamos los resultados que esperan los productores, el campo mexicano, de tener en México un campo más productivo y más competitivo.

Por eso tienen todo el apoyo de esta Presidencia y de la Secretaría Técnica y de todo el equipo para darle ustedes cumplimiento a esa responsabilidad. Y estamos también en toda la disposición para acompañarlos. El día de mañana el Diputado

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

Jorge Carballo va a instalar la Subcomisión de Café, y ahí vamos a estar con él, y vamos a estar donde ustedes también nos convoquen, porque la agenda que tenemos es fuerte, y tenemos que darle seguimiento para dar resultados en esta comisión.

Por lo cual queda formalmente instalado, y pasamos al punto V, o si hay algún comentario sobre este tema, aquí tenemos toda la oportunidad para hacerlo con toda confianza.

La **Diputada Natalia Karina Barón Ortiz**, hizo uso de la palabra y comento: Presidente, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, es importante que insistamos en poder platicar nuevamente con el Titular de quien conduce la Política Pública de nuestro país para el campo, porque tuvimos precisamente con el Diputado Carballo una conferencia de prensa con la mayor parte o con todos los Grupos Parlamentarios por el tema del café, que es un tema que seguimos arrastrando a pesar de que se han dado paliativos, pero sí necesitamos verdaderamente que se aborde el tema porque si no, solamente le estamos dando vuelta y estamos también siendo parte del problema, los Legisladores si no les insistimos a los funcionarios en que juntos busquemos las mejores soluciones para llevarles en este caso a los productores de café.

Insistir en esa parte, Presidente, e insistir en todos los pendientes, no solo es café. Aquí coincidirán conmigo todos y todas en que hay muchos pendientes que se tienen que platicar, en el ánimo de tratar de abonar a que el campo pueda estar siendo mejor atendido y pueda haber cauce en las demandas de los productores del país. Gracias, Presidente.

La **Diputada Mariana Arámbula Meléndez**, pidió un cambio dentro de los integrantes de las Subcomisiones para formar parte de la Subcomisión de caña de azúcar y en pequeños productores por el tema de maíz.

El **Diputado Exaltación González Ceceña**: Con su permiso, presidente. Compañeras y compañeros Diputados, muy buenas tardes. Yo de la misma manera y como integrante y Coordinador de la Subcomisión de Comercialización, presidente, plantear en esta mesa el tema que ya platicamos por la mañana.

Estamos muy preocupados junto con los productores de trigo del Valle de Mexicali y de algodón. El precio del trigo está totalmente desplomado, así como de todos

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

los granos en todo el país y en todo el mundo, pero en el Valle de Mexicali que consta de 200 mil hectáreas, junto con San Luis Río Colorado, Sonora, se han sembrado cien mil hectáreas de trigo. Se espera una cosecha por arriba de las 500 mil toneladas de trigo y es hora que los productores no tienen completo el precio de garantía, ni siquiera el precio de garantía. Las piscas, las trillas empiezan a partir de la semana que entra.

Yo me reuní apenas ayer en Mexicali con los integrantes del sistema-producto trigo y están desesperados. Lo mismo me reuní con los integrantes del sistema-producto algodón el viernes pasado y están en la misma situación. El cultivo de algodón se nos desplomó de una superficie de más menos 25 mil hectáreas. Este año cuando mucho habremos de alcanzar una superficie de ocho mil hectáreas.

Yo sí quiero dar este grito de auxilio por parte de los productores de trigo y de algodón de nuestro querido Valle de Mexicali porque estamos atravesando por una situación sumamente grave, como estoy muy consciente en el sur, en el sureste, en el centro, en el norte, en el noroeste, en el suroeste, en todos lados de la República mexicana.

Yo me uno a lo que bien dice la Diputada Natalia de que es necesario de manera urgente una reunión con el Titular de la SAGARPA y con todos los funcionarios que de él dependen, pero lo decía yo y estaba viendo el acta de la sesión anterior, que no sea una reunión de salutación, que sea una reunión de trabajo, que sea una reunión en donde arrastremos el lápiz y aumentemos los números para el campo.

Yo adelanto de una vez la propuesta para el paquete económico 2017, y esto ya está muy platicado en el consejo del campo del Grupo Parlamentario del PAN, por parte de las Diputadas y Diputados del PAN no vamos a permitir un solo recorte más al sector agropecuario de este país. Ahorita hablé de la agricultura, pero falta la ganadería; el sector lechero está tronando en la cuenca de Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato.

Es una situación difícil, presidente, y yo sí lanzo este grito de auxilio a nombre de los productores del campo y particularmente de mi querido Valle de Mexicali.

El Diputado Fernando Galván Martínez: Buenas tardes. También hacemos la propuesta, coincidimos con la Diputada Karina y con el Diputado de Baja California

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

que es urgente que venga a comparecer el Secretario de Agricultura, porque por eso se hacen principalmente las marchas de productores aquí porque no los atienden.

Sobre todo decirle a la presidencia que nos den el enlace porque a mí me ha tocado ir a la SAGARPA y ni siquiera nos toman en cuenta. Es muy importante que le demos fecha al Secretario de Agricultura, pero que sea aquí, en la casa del pueblo, en la casa de los Diputados.

Pongo el ejemplo, en Zacatecas el frijol primavera-verano del 2015 se comprometieron los funcionarios, es muy importante que ordene la SAGARPA a ASERCA, que les pague sus dos pesos porque ahorita ya está lloviendo en Zacatecas, ya viene el 15 de mayo, día de San Isidro y empieza a llover. Ahorita están preparando sus tierras y no es posible que no les hayan pagado sus dos pesos de los centros de acopio donde les prometió el gobierno que les iban a dar dos pesos y ya los campesinos nada más están volteando al cielo a ver cuándo les pagan sus dos pesos para ponerse a trabajar la tierra y voltearla.

Es muy importante que ya se ponga a trabajar el Secretario de Agricultura porque lo que dicen los compañeros, allá en Zacatecas vivimos de la agricultura. Por eso es muy importante que ahorita le demos fecha al secretario que venga lo más pronto posible porque los trabajos están a la orden del día. Gracias.

El Diputado Julián Nazar Morales: Yo siento que lo que estamos escuchando y lo que escuchó la Presidencia de la comisión de pedir una reunión de trabajo con el Secretario y que sea de trabajo, no sea de salutación porque ya ves lo que nos ha pasado. El secretario trae buenas intenciones pero les dice a sus subsecretarios den sus números de teléfonos y nadie te escucha, nadie contesta, nadie responde.

Yo creo que los tiempos de la agricultura no son los tiempos de las dependencias. Lo que dice el compañero Fernando, el tiempo de la agricultura ya inició. Inicia con los tiempos de lluvia y no son exactamente los mismos que traen los funcionarios.

En ese sentido es importante que entablemos una relación de trabajo con ellos y que las subcomisiones que se crearon realmente cumplan sus objetivos. Está mandado de acuerdo al artículo 152 y por acuerdo de los grupos parlamentarios de que se subdividiera la responsabilidad para lograr mayor eficiencia en la

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

atención de los que demandan una oportunidad de vida, pero sobre todo de los que le ponemos nosotros presupuesto aquí en la Cámara.

Y si nosotros que conocemos el tema, y no estoy hablando nada más del café, ni del trigo, hay un sin número de programas como el de los pequeños productores que abarca jóvenes, mujeres y hombres que no sabemos ni cómo se van a aplicar, que están poniendo las condiciones como quieren ellos, que porque oyen un comentario de alguien que está atrás en un escritorio diciéndoles que deben excluir a aquellos que no aparecen en un rango de una geografía con potencial productivo.

Cuando el problema que hay ahí es un problema social que puede detonar un levantamiento o un problema social y que se requiere atenderlo con programas, porque es trabajo, es ocupación y te tratan de decir de que van a aplicar reglas que ni siquiera estaban en el escenario cuando lo que se trata de hacer es que conozcan, que entiendan que todos los programas sociales tienen un objetivo, tener paz social en el país, que mucha falta nos está haciendo en estos tiempos.

Yo coincido, Germán, y ahí te pido que nos ayudes para que hagamos una reunión de trabajo acá y se queden realmente los funcionarios que tengan responsabilidad y Diputados que tengamos compromiso para que podamos hacer una buena agenda y le podamos servir a nuestra gente. En todas las ramas de producción estamos igual y ahí se vienen el problema de los estados del norte, no hay un precio de garantía, amigo Exaltación, pero deben saber un precio de referencia de acuerdo a los mercados internacionales, qué destino va a tener su producto y eso es responsabilidad precisamente de la SAGARPA.

En ese sentido yo creo que es importante que agendemos hoy y se haga la invitación para que aprovechemos en estos días de mayo para que podamos nosotros reunirnos, y vaya que mayo porque a partir del 15 de mayo al último inician las temporadas de la agricultura en diferentes partes de la República. Sería cuanto, amigo Germán.

El Diputado Omar Noé Bernardino Vargas : Gracias, Secretario y Presidente. Bueno coincido con los compañeros diputados, solo que yo quisiera por respeto de todos los que tenemos nuestros tiempos ceñirnos a la orden del día y cualquier propuesta lo mandamos a asuntos generales, sin menoscabo que es importante tener la reunión con el secretario de SAGARPA, eso es fundamental, pero todos

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

llevar ya una propuesta en concreto, ya dejémonos de palabrerías y ya de acuerdo a un plan estratégico y que sea respaldado por todos los integrantes de la comisión, para que después no digan: no pues que fulano de tal está pidiendo de más o quiere querer salir mal con el secretario. No. Que todas las propuestas que nosotros hagamos de maneras concretas sean respaldadas por esta comisión para que lleve fuerza.

El Presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Cerrando el punto cuatro, proponemos como acuerdo invitar aquí al Secretario que nos informe el ejercicio del presupuesto, los programas y sobre todo para que las subcomisiones que hoy aquí ya quedaron formalmente integradas, también que inviten a los funcionarios para que podamos ya tener un acercamiento más puntual, sobre todo los programas.

Ponemos aquí a consideración como acuerdo en este tema de invitar al secretario, si estamos de acuerdo lo ponemos a consideración.

El **Diputado Omar Noé Bernardino Vargas:** Nada más, que se apunte en sesión. ¿Va a ser comparecencia o reunión de trabajo? Porque yo creo que lo más productivo en lugar de que aprovechemos que el secretario podrá venir a reunirse con la comisión en vez de una comparecencia, pues mejor que sea una reunión de trabajo donde nosotros les pongamos nuestras propuestas, si no nunca vamos a salir del atolladero.

Yo creo que debemos de ser muy productivos, porque si va a ser comparecencia, pues está bien, vamos a dar preguntas y respuestas de acuerdo a la normativa, no hay ningún problema, pero yo creo que todos tenemos la oportunidad de estar con el secretario para proponerle las prioridades de nuestros estados o nuestras regiones, aprovechando eso. Yo considero que en vez de una comparecencia afuera, pues una reunión de trabajo donde se intercambien y se generen compromisos a corto y mediano plazo.

El **Diputado José Hugo Cabrera Ruiz:** Gracias, presidente. Gracias, secretario. Nada más una moción que creo que es importante señalar, debe ser una reunión de trabajo porque el artículo 199 de nuestro Reglamento establece en qué condiciones son las comparecencias y para que haya una comparecencia debe haber un acuerdo de la Junta Directiva de esta comisión, de la Junta Directiva de esta comisión y de la propia Cámara, efectivamente. No hay en este momento ese antecedente.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

Estaríamos hablando definitivamente de una reunión de trabajo, si queremos que venga a comparecer el Titular de SAGARPA o el funcionario que sea, pues simplemente ajustémonos a lo que establece nuestra normativa. Sería cuanto, señor secretario y presidente.

El Diputado Felipe Cervera Hernández: Presidente con el ánimo de acotar un poquito el tema, dejarlo del todo claro. A lo que se refieren nuestros compañeros y lo que comparto plenamente, la comparecencia es inviable jurídicamente, debido a que no estamos en discusión de ningún tema que es donde la comisión podría tener la facultad de citar comparecer sobre algún tema específico, previo procedimiento correspondiente.

Ahora, que todos queremos que estén aquí para darnos respuesta a los funcionarios respectivos y para poder avanzar en los temas, eso es totalmente cierto, como decía el compañero Diputado hace un momento, si lo que queremos es una reunión que de veras funcione, es una reunión de trabajo, porque la otra vía sería realizar todo un proceso jurídico que no nos va a dar tiempo, vamos a tener que ir además a trabajar con la Permanente, porque no vamos a poder hacerlo de otra forma.

Lo que le propongo respetuosamente, Presidente y a todos los compañeros de la comisión, pues estas subcomisiones que están ya en discusión, en comento que se va a aprobar, que van a estar trabajando ya, pues que hagan de una vez su trabajo, que hagan una propuesta de cuáles son los temas, los que quisieran platicar con el secretario y con sus funcionarios y cuáles son los funcionarios a los que quisiéramos invitar, porque eso de decir que venga a una reunión de trabajo el secretario y no sabe a qué, tampoco puede cargarse a toda la secretaría y traerla para acá y realmente que tengamos una reunión productiva.

Vamos a hacer una minuta muy clara de cuáles son los temas, cuáles son los funcionarios que queremos que vengan. Ah bueno, si se presenta a partir de eso una negativa, entonces vámonos por la vía jurídica a traerlos, a comparecer.

Entonces sí, con todas las de la Ley, con todo lo que tendremos que hacer, con el con la claridad de que no será entonces para las próximas semanas si queremos tener una reunión que le dé respuestas a los productores de nuestros estados, como en lo particular el caso de Yucatán es ese, lo que me interesan son las respuestas. No es el título de bajo qué concepto vengan aquí a platicar con

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

nosotros, vamos a trabajar con las subcomisiones, que eso es lo que nos interesa, vamos a hacer una propuesta de agenda de trabajo, qué funcionarios queremos que vengan, cuáles son los que queremos que estén trabajando ante nosotros con el propio Secretario y para que también puedan venir y lo digo muy claro, sin ni un pretexto para no traer respuestas. Si les decimos qué es lo que queremos saber, se ven forzados también a traer las respuestas que vamos a estar esperando.

El Presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez**: Compañeros Diputados, con los acuerdos aquí de las subcomisiones, efectivamente hay una agenda. Vamos nosotros en base a lo que establece el reglamento a invitar al Titular de la SAGARPA a una reunión de trabajo para que nos den un informe de las áreas que se están ejerciendo, el presupuesto. Entonces para ajustarnos a la norma, si están de acuerdo, ponemos a consideración aquí para avanzar el tema de que sea una reunión de trabajo, no violentar aquí la norma.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvalho Delfín**: Como bien lo dijo en su momento el Diputado Cervera, el procedimiento de comparecencias en comisiones es conforme al artículo 198 de nuestro marco jurídico, de reglamento de la Cámara de Diputados, para hacer perfectible esta propuesta, someto a consideración proponer a las Diputadas y Diputados, que se convoque al Secretario de Agricultura Federal, a una Reunión de Trabajo con esta Comisión. Aprobado por unanimidad.

◆ ◆ ◆ PUNTO 5 ◆ ◆ ◆

El Presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez** para el desahogo del siguiente punto sobre los Dictámenes a votar, para lo cual pidió a la secretaria dar lectura al exhorto de cada uno de ellos.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvalho Delfín**, el primer Punto de Acuerdo que se somete ante esta Comisión tiene que ver con el exhorto a la SAGARPA y a la Secretaría de Salud, para que investiguen sobre el empleo de la sustancia diclorofenol en los plaguicidas y herbicidas y así como de su impacto en la Salud Pública. El acuerdo que someto a ustedes es el siguiente, es el acuerdo único. La H. Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Salud ambas del gobierno federal para que a través de sus organismos de Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

llevar a cabo investigaciones sobre el empleo de la sustancia diclorofenol en los plaguicidas y herbicidas así como el impacto en la salud pública.

Someto a consideración de las diputadas y de los diputados quien esté a favor de esta acuerdo háganlo saber, por favor. Aprobado señor presidente.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín**, el siguiente Punto de Acuerdo es el que se determina que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la SAGARPA implemente mayores acciones de apoyo y protección a la producción de aguacate que se produce en el estado de Michoacán.

En este tema, hago un paréntesis, el Diputado Omar Noé Bernardino Vargas, pidió modificaciones al exhorto de este Punto de Acuerdo, el cual fue apoyado por la mayoría de los Diputados integrantes y en consecuencia, no se desecha, se regresa a la secretaría técnica y se vuelve a presentar otro resolutivo antes de que concluya esta reunión, si les parece bien.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín**, el tercero, es el Punto de Acuerdo relativo a la defensa del maíz criollo. Acuerdo: PRIMERO: la Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social para que garantice que el maíz importado a través de DICONSA no sea maíz genéticamente modificado, asimismo, haga público un informe verificando que el maíz adquirido y distribuido a tiendas comunitarias es un producto libre de transgénicos. SEGUNDO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que hagan público si se han liberado al ambiente organismos genéticamente modificados de maíz de forma voluntaria o involuntaria en lugares no permitidos y en actividades no autorizadas. TERCERO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a generar y promover programas que incentiven la producción e intercambio de maíces nativos, la producción orgánica, el uso de técnicas tradicionales de cultivo, y en general, el uso de insumos locales, así como a publicar los acuerdos que se generen en favor de proteger los cultivos de maíces nativos, originarios de nuestro país. CUARTO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía a promover la obligación del etiquetado de productos alimentarios que sean transgénicos o contengan derivados de productos que lo sean, pues el etiquetado correcto

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

permite al consumidor tomar decisiones informadas sobre el alimento que consume.

Señoras Diputadas, señores Diputados, quienes estén a favor de este acuerdo háganlo saber levantando la mano. Señor presidente, por mayoría. Gracias.

Siguiente Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA para que publique los lineamientos para dar cumplimiento al acuerdo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del 30 de diciembre de 2015, en el que se establecen estímulos fiscales a la gasolina y el diésel en los sectores pesquero y agropecuario.

Acuerdo: Único. La H Cámara de Diputado exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que publique los lineamientos correspondientes, para dar cumplimiento del acuerdo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 30 de diciembre de 2015, en el que se establecen estímulos fiscales a la gasolina y el diésel, en los sectores pesquero y agropecuario.

Quienes estén a favor de este acuerdo hágalo saber levantando su mano. Por mayoría, señor presidente.

Siguiente punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA a revisar el proceso llevado a cabo para definir el precio de la cebada de uso maltero, y las nulas condiciones de competencia en el mercado. Acuerdo: ÚNICO: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a revisar el proceso llevado a cabo para definir el precio de la cebada de uso maltero, y las nulas condiciones de competencia en el mercado de cebada maltera.

Quien esté a favor de dicho dictamen hágalo saber levantando la mano. Aprobado, señor presidente por mayoría.

Siguiente Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que modifique el Reglamento de la Ley de Energía para el campo, a efecto de agilizar la acreditación de los derechos de agua, y la respuesta de la autoridad frente a los trámites de renovación o regulación, perdón, o regularización. Pongo a consideración. Acuerdo: ÚNICO: Se desecha la Proposición de exhortar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal para que por medio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación realicen modificaciones que sean necesarias al Reglamento de la Ley de Energía para el campo, a efecto de agilizar la acreditación de los derechos del agua y la

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

respuesta de la autoridad frente a los trámites de renovación o regularización de los productores del campo le solicitan.

El Diputado Alex Le Barón González: No me encuentro a favor y les voy a leer dos párrafos muy brevemente, para que podamos entender la idea del concepto. Un problema real es la gran cantidad de productores que no cuentan o no pueden acreditar sus derechos de agua, ya que no cuentan con título de concesión o asignación para la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, lo que les impide no estar inscritos en el Registro Público de Derechos de Agua.

Otro ejemplo claro es la infinidad de productores que no tienen una acreditación sobre los derechos de posesión parcelaria o sentencias agrarias favorables definitivas que avalen que se encuentren explotando sus tierras. Por ello es conveniente que el Reglamento de la Ley de Energía para el Campo contemple en este rubro aceptar acuses de recibo que hagan constar que sus derechos se encuentran sujetos a un trámite en proceso dentro de la Comisión Nacional del agua, en cuanto al tema del agua.

Les voy a poner otro ejemplo. Los registros de zonas de Libre Alumbramiento o Folios 8, nomás en el estado de Chihuahua tenemos cerca de 17 mil registros, la mayor parte del norte del país que es con los que más se cuenta hay cerca de 60 mil en todo el país en base al decreto presidencial publicado en abril de 2013. Estos aprovechamientos en zonas de libre alumbramiento empieza en un estado de regularización, pero al día de hoy, la Comisión Nacional del Agua, no solo no ha titulado estos aprovechamientos, mucho menos registrarlos en el Registro Público de Derechos de Agua.

Por lo tanto, la Ley de Energía para el Campo es inaplicable para estos casos, porque no cuentan con título de concesión y no están registrados en el Revda. Ahora, aquí estamos hablando de los que el Decreto presidencial establece que van a regularizarse, pero por cuestiones que todos conocemos, y por las cuales presentamos ya una iniciativa con modificación a la Ley de Aguas Nacionales esta semana pasada para modificar y agilizar en cada dirección local o en cada estado, el registro de estos aprovechamientos.

Por lo tanto, lo que estamos proponiendo aquí es que la SAGARPA modifique la reglamentación y que reciba, no nada más títulos registrados, porque en este caso se quedarían miles de productores fuera de la aplicación de la Ley de Energía

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

para el Campo. Lo que estamos proponiendo entonces es que la reglamentación acepte otros mecanismos de comprobación de sus derechos, porque si bien tienen derechos, no están oficialmente reconocidos por la falta de capacidad de la Comisión Nacional del Agua.

Entonces, a mí se me hace a esto va la propuesta. Tenemos que buscar mecanismos que les permitan a los productores que están en proceso de regularización porque no va a pasar mañana, lo sabemos todos, esto puede tardar uno, dos, tres, cinco, seis años y en ese ínter la Ley de Energía para el Campo, en su reglamentación no es aplicable, porque no tiene ni cuentan con títulos de concesión debidamente registrados. Por lo tanto, lo que estamos proponiendo es que la SAGARPA modifique la reglamentación para que acepte otros mecanismos que sí son legalmente válidos, como una constancia y que puedan recibir también los beneficios de otros programas federales, como financiamiento, apoyos federales, etcétera.

Esa es la idea de esto. Si en la redacción del exhorto no se explica, pues también les pediría que consideráramos una modificación urgente para poderla aprobar.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín**, vamos a someterlo a votación, donde se aprueba como parte única, en lugar de desecharlo se aprueba y ya le hacen las redacciones necesarias, sin necesidad que lo tengamos que votar otra vez en la comisión, los mismos lo de Michoacán y avanzamos.

El Presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez**: Le avanzamos con lo que plantea el Diputado Omar Noé Bernardino Vargas y el Diputado Alex Le Barón González, se está corrigiendo y lo ponemos a votación para irle avanzando, ¿les parece? Adelante, secretario.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín**: Le pediríamos al Diputado Federal proponente Alex Le Barón González, para que fijara su propuesta de acuerdo y que a partir de esa propuesta de acuerdo.

Lo someto a consideración de los Diputados y de las Diputadas, en términos como lo manejó el Diputado Alex Le Barón González este punto de acuerdo.

Quien esté a favor de esto haga el favor de levantar la mano. Aprobado por mayoría, señor Presidente.

Siguiente Punto de Acuerdo porque se exhorta a la SAGARPA para que en los lineamientos de las Reglas de Operación del Programa PROAGRO Productivo se

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

considere que las facturas de diésel y refacciones sean aceptadas como gastos de comprobación del apoyo que reciben los productores agrícolas de dicho programa. Acuerdo: ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que en los lineamientos de las reglas de operación del PROAGRO Productivo, se considere que las facturas de diésel y refacciones sean aceptadas como gastos de comprobación del apoyo que reciben los productores agrícolas de dicho programa.

Diputadas, Diputados, quienes estén a favor de este único acuerdo. Aprobado unánimemente, señor Presidente.

El Diputado Edgardo Melhem Salinas: Muchas gracias a todos, la verdad sí fue un tema que nos empezó a hacer crisis al inicio de este año. Ya gradualmente, a través de algunas reuniones con SAGARPA ya se fue cediendo, pero este punto de acuerdo viene a reforzar y ya que quede un precedente, porque sí, pues hasta nos bloquearon carreteras en el estado de Tamaulipas, por la negativa en un arranque de no querer aceptarlas. Ya se están aceptando, prácticamente hace dos meses, ya nada más teníamos uno, dos focos rojos ahí y al parecer ya van avanzando y lógicamente con este punto de acuerdo, a esto le dimos mucha difusión cuando se presentó y ahorita ya con el apoyo de todos ustedes ya podemos ver más claro con este tema. Muchas gracias a todos por el apoyo de este punto de acuerdo, que creo que es en beneficio de todos los estados del país. Gracias.

◆ ◆ ◆ PUNTO 6 ◆ ◆ ◆

El presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Aprobados los dictámenes y atendiendo la sugerencia del Diputado Julián Nazar de ver de manera muy precisa todos los dictámenes, continuamos con nuestro Informe Semestral de Actividades, el cual se encuentra por escrito en sus carpetas, instalación, reuniones ordinarias y de la junta directiva para ser más objetivo, éste se realizó y se hizo un vídeo. Pido a la secretaria lo someta a votación.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvalho Delfín:** Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el Informe Semestral de Actividades de esta Comisión, Diputadas y Diputados quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría, señor Presidente.

◆ ◆ ◆ PUNTO 7 ◆ ◆ ◆

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

El Presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez**: En asuntos generales tenemos en Comisiones Unidas de Agua Potable y Recursos Hidráulicos y Agricultura una convocatoria para el día de mañana donde se va a analizar la Ley de Aguas, pero se contempló el día de hoy que estuviera aquí con nosotros previamente a ir a esa reunión de comisiones unidas que estuvieran con nosotros los expertos de la ANUR para que nos dieran sus explicaciones, el fundamento, cómo estamos ahorita en lo que es el gasto del 76 por ciento del agua que se hace para uso agrícola. Aquí hay una propuesta del diputado sobre este tema. Adelante.

El **Diputado José Hugo Cabrera Ruiz**: La solicitud del comentario muy respetuoso es que en función de los tiempos de nuestro invitado, de nuestro expositor y sobre todo considerando que mañana vamos a estar las comisiones unidas que tenemos que ver con este tema de la ruta crítica, como hemos denominado a la creación de la nueva legislación en materia de aguas nacionales, que pudiéramos mañana escuchar en comisiones unidas al invitado del día de hoy, que es el ingeniero Celso Castro de la Asociación Nacional de Sistemas de Riego.

Yo pediría muy respetuosamente a la secretaría de esta comisión que pusiera a consideración el hecho de que la exposición marcada en este punto se traslade al día de mañana.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín**, ponemos a consideración la propuesta del Diputado Federal José Hugo Cabrera Ruíz en los términos que marca. Quien esté a favor levantar la mano. Aprobado, señor presidente.

El Diputado **Fernando Galván Martínez**, quiero solicitarles a todos los Diputados de todas las fracciones que impulsemos un Punto de Acuerdo en varios estados de la República que la SAGARPA le exija a ASERCA que les entregue el apoyo de los dos pesos a los productores de frijol del ciclo primavera-verano y los productores de Zacatecas, Chihuahua, Durango y Nayarit, principalmente de frijol ya van a sembrar y levantar sus cosechas ya no les da para trabajar la tierra.

Es muy importante que nosotros apoyemos a los productores para que vuelvan a sembrar el frijol para que nosotros, todos los mexicanos comamos frijol en todo el país porque si bien es cierto todavía no les han apoyado con los dos pesos de sus cosechas que en los centros de acopio se estableció no se los han dado.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

El presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez**: Muy bien. Sobre este punto que plantea el Diputado quiero informarles que nosotros estamos pidiéndole al área técnica de esta comisión nos elabore un posicionamiento a ver si lo podemos subir mañana o pasado orientado a que nosotros efectivamente tenemos un Tratado de Libre Comercio donde en el asunto de los granos es donde se estableció el compromiso de apoyar esas asimetrías y se estableció que fuera a través de ASERCA.

Pero hemos estado viendo nosotros cómo el gobierno federal cada día está dedicando más recursos, pero nosotros tenemos un área también donde hemos visto que hay desequilibrios en la cadena, porque si bien es cierto en Estados Unidos, por ejemplo, producir una tonelada de maíz de cuesta 100, 120 dólares. Aquí nos cuesta 220, 230 dólares.

Tenemos problemas en la cadena en el costo de la semilla, en los insumos, en el costo del diésel. Nosotros estamos generando buscar los equilibrios, generar una iniciativa para que intervenga la Secretaría de Economía, para que intervenga la propia Secretaría de Gobernación y la propia Secretaría de Hacienda para que nos ordenen, porque no es posible que la semilla, un ejemplo en Argentina anda en 100 pesos, 100 dólares y aquí anda en 230 dólares. Hay mucho desequilibrio.

Esto lo hemos estado viendo y yo creo que sí va a ser necesario porque vemos que el año que entra viene la escasez más de recursos y tenemos que equilibrar la cadena. Las prácticas monopólicas, la especulación y sobre todo esos desequilibrios.

Yo pido aquí la autorización a esta comisión, a ustedes como Diputadas y Diputados, para que ese documento lo hagan lo expertos y lo podamos generar desde esta comisión para poner orden en esta cadena. Tenemos un presupuesto pero cada día va a ser más difícil que alcance el presupuesto. Que también ellos participen los industriales.

En tema de la tortilla, hace ocho años la compraban a 2.50 la harina, el maíz. Hoy lo siguen comprando a tres pesos y lo daban a seis pesos. La tortilla ahorita vale 15 y la siguen comprando igual. Ahí hay un desequilibrio. También la industria tiene que pagar mejor.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

Pongo a consideración de esta comisión y se lo vamos a pasar a todos para que le hagan una revisión y que lo podamos desde aquí nosotros para apoyar.

El Diputado **Jorge Alejandro Carvalho Delfín** Señor presidente, si me lo permite, a los compañeros y compañeras, comentarles que el día de mañana a las cinco de la tarde vamos a instalar la Subcomisión del Café. Los que integramos esta Subcomisión del Café, obvio está abierto para cualquier otro compañero o compañera que desee participar de forma abierta.

Tanto así, que mañana van a venir los líderes nacionales de nueva cuenta, regionales del café a ser testigos fieles de la instalación. Va a ser en el Salón G de Los Cristales, entiendo, cinco de la tarde. Compañeros, están todos invitados. Es cuanto, presidente.

El presidente **Diputado Germán Escobar Manjarrez**: Muy bien. Secretario, ponga a consideración, vamos a estar con usted a las cinco con mucho gusto. Entrará la comisión pero este posicionamiento, porque ustedes verán el sector agrario alimentario, efectivamente trae un crecimiento de seis, siete por ciento. Pero el tema de granos, hay muchos desequilibrios, es una oportunidad de mercado que tenemos, donde estamos importando más de 11 millones de toneladas de granos, de maíz, sorgo.

El secretario **Diputado Jorge Alejandro Carvalho Delfín**: Sometemos a consideración la propuesta del Diputado Germán Escobar, pPresidente de esta comisión. Quien esté a favor, háganoslo saber levantando la mano. Señor presidente, aprobado.

Al no registrarse más puntos en asuntos generales el Diputado Presidente Germán Escobar Manjarrez dio por clausurada la sexta Reunión Ordinaria. De la presente reunión se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprobó el Acta de la Quinta Reunión Ordinaria.

SEGUNDO.- Se aprobaron los cambios subcomisiones de trabajo a las Diputadas y Diputados que así lo manifestaron.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

TERCERO- Se acordó realizar una Reunión de Trabajo con el Lic. José Eduardo Calzada Roviroso, Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) y con diversos Directivos de esta Dependencia.

CUARTO.- Se aprobaron los Dictámenes de los Sigüientes Puntos de Acuerdo, con las modificaciones aprobadas durante su discusión:

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA y a la Secretaría de Salud, para que investiguen sobre el empleo de la sustancia Diclorofenol en los plaguicidas y herbicidas, así como de su impacto en la salud pública.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la SAGARPA, implemente mayores acciones de apoyo y protección a la producción del aguacate que se produce en el estado de Michoacán.
- Punto de acuerdo relativo a la defensa del maíz criollo.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que publique los lineamientos para dar cumplimiento al acuerdo publicado por la SHCP del 30 de diciembre de 2015, en el que se establecen estímulos fiscales a la gasolina y el diésel en los sectores pesquero y agropecuario.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, a revisar el proceso llevado a cabo para definir el precio de la cebada de uso maltero y las nulas condiciones de competencia en el mercado.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que modifique el Reglamento de la Ley de Energía para el Campo, a efecto de agilizar la acreditación de los derechos de agua y la respuesta de la autoridad frente a los trámites de renovación o regularización.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que en los lineamientos de las reglas de operación del Programa PROAGRO Productivo, se considere que las facturas de diésel y refacciones sean aceptadas como gastos de comprobación del apoyo que reciben los productores agrícolas de dicho programa.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

QUINTO.- Se aprobó la Opinión sobre el Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

SEXTO.- Se aprobó el Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión.

---o0o---

Palacio Legislativo de San Lázaro, 25 de mayo de 2016.



DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE



DIP. IVETH BERNAL CASIQUE
SECRETARIA

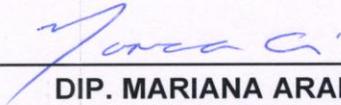


DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUIZ
SECRETARIO

DIP. JORGE ALEJANDRO
CARVALLO DELFÍN
SECRETARIO



DIP. JULIÁN NAZAR MORALES
SECRETARIO

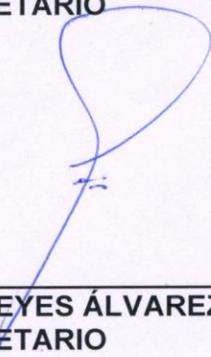


DIP. MARIANA ARAMBULA
MELÉNDEZ
SECRETARIA

DIP. EXALTACIÓN GONZÁLEZ
CECEÑA
SECRETARIO

DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA
SECRETARIO

DIP. DANIEL ADRIÁN SOSA CARPIO
SECRETARIO



DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ
SECRETARIO



DIP. OMAR NOE BERNARDINO
VARGAS
SECRETARIO